



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y
URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 242

REF: ROL 3401-2

RECHAZA SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN INGRESADA CON EL N° RAE-1826 DE FECHA 28/2/2018

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de **RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN**, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el RAE-1826 de fecha **28/2/2018** patrocinado por el arquitecto **ABRAHAM SENERMAN LAMAS**, para el predio ubicado en BORGOÑO N° 20545, comuna de Concón, Rol de Avalúo **3401-2**, propiedad de **SOCIEDAD DE INVERSIONES PORTOALTO LIMITADA**.
2. El Acta de Observaciones de fecha **26/4/2018**
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en particular las Normas Urbanísticas señaladas en los numerales 2 a 7.1, 8 a 11 del Acta de fecha 25.04.18 con toma de conocimiento el 26.04.18. Sin perjuicio de la responsabilidad de los profesionales competentes, respecto al cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes aplicables al proyecto.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de **RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN**, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el RAE-1826 de fecha **28-2-2018** patrocinado por el arquitecto **ABRAHAM SENERMAN LAMAS**, para el predio ubicado en BORGOÑO N° 20545, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3401-2, propiedad de **SOCIEDAD DE INVERSIONES PORTOALTO LIMITADA**.
2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **RAE-1826** de fecha **28/2/2018**

CONCÓN, 03 de agosto de 2018


DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

JLZ/--APU/apu

- Sr(a). ABRAHAM SENERMAN LAMAS
- Sr(a). SOC. INVERSIONES PORTOALTO LTDA.
- Expediente Técnico N° RAE-1826
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.